ASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

La suscrita Gerente (E) de la E.S.E Hospital San Rafael del Municipio de Andes, **ELIANA ANDREA ARBOLEDA CARDONA,** a través del presente documento asigna la supervisión del contrato de prestación de servicios **N° CPSPP–248-2026**, a Tatiana Andrea Restrepo Serna, Enfermera Jefe o quien haga sus veces, y se considera una profesional idónea para verificar la correcta ejecución del contrato en referencia.

		Día	Mes	Año
Ciudad: Andes.	**Fecha:**	18	09	2026
Oficina o dependencia	Subgerencia Científica			
Objeto del contrato	Prestación de servicios profesionales como enfermera, para el fortalecimiento de la gestión territorial basada en atención primaria en salud- APS y la operación de los Equipos Básicos de Salud, en virtud de la resolución N°00000711 del 24 de abril de 2025- zona urbana.			
Valor del contrato	VEINTIUN MILLONES DE PESOS ($21.000.000)			
Nombre del contratista	Karla Vanessa Zuluaga Martínez			
Contratante:	E.S.E. Hospital San Rafael Andes (Antioquia).			
Supervisor asignado:	Tatiana Andrea Restrepo Serna			
Vigencia del contrato	TRES (03) MESES y CATORCE (14) DIAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio; sin superar el 30 de diciembre de 2026.			

Atentamente,

eliana A. Arboleda C.

ELIANA ANDREA ARBOLEDA CARDONA
GERENTE (E)

Notificado;

TATIANA ANDREA RESTREPO SERNA
Supervisora

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró	Diana Carolina Castañeda Henao – Coord. Relacionamiento Contractual		18/09/2026
Aprobó	Eliana Andrea Arboleda Cardona – Gerente (E)		18/09/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			